

REGIDORES

RECIBIDO
14 ENE 2025
14:56 hrs
Zapotlán el Grande, Jalisco
Recibido por los Regidores



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Dependencia:	Sala de Regidores
Oficio:	/2025
Asunto:	El que se indica..

C. YULIANA LIVIER VARGAS DE LA TORRE
C. AURORA CECILIA ARAUJO ÁLVAREZ
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
DEPORTES, RECREACIÓN, ASUNTOS DE LA NIÑEZ Y JUVENTUDES.
P R E S E N T E

Por medio del presente me permito enviarles un cordial saludo y aprovecho la ocasión para convocarles a la **SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 06 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DEPORTES, RECREACIÓN, ASUNTOS DE LA NIÑEZ Y JUVENTUDES**, de conformidad a lo establecido en el artículo 115 Constitucional, artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 37, 38 fracción IV, 40 al 49, 53 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande.

SESIÓN QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA JUEVES 16 DE ENERO DEL 2025, A LAS 11:00 ONCE HORAS EN LA SALA "ROCIÓ ELIZONDO DÍAZ" UBICADA EN LA PLANTA ALTA DE ESTE HONORABLE RECINTO, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Aprobación del orden del día
3. Presentación y aprobación del plan de trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Deportes, Recreación, Asuntos de la Niñez y Juventudes,
4. Asuntos varios.
5. Clausura.

Sin más por el momento, agradezco las finas atenciones que brinde al presente, esperando una respuesta positiva a la anterior convocatoria, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA ZAPOTLENSE MARÍA GUADALUPE MARÍN PRECIADO"
CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, 13 ENERO DEL 2025

C. MIGUEL MARENTES

Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de
Deportes, Recreación, Asuntos de la Niñez y Juventudes.



SALA DE REGIDORES

MM/ocs



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Dependencia:	Sala de Regidores
Oficio:	039 /2025
Asunto:	El que se indica.

LIC. FRANCISCO FROYLAN CANDELARIO MORALES
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN
PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
P R E S E N T E

At'n: LIC. JOSÉ MARTÍN ALCANTAR EUSEBIO.
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

P R E S E N T E.

Por medio del presente envío un respetuoso saludo, y a la vez me dirijo a usted para informarle que el día Jueves 16 de Enero de la presente anualidad a las 11:00 ONCE horas, la Comisión Edilicia Permanente de **DEPORTES, RECREACIÓN, ASUNTOS DE LA NIÑEZ Y JUVENTUDES**, para llevará a cabo la **Sesión Ordinaria N° 6**, misma que tendrá verificativo en la **SALA "ROCIÓ ELIZONDO DÍAZ" UBICADA EN LA PLANTA ALTA DE ESTE HONORABLE RECINTO**, bajo el siguiente orden del día que se anexa.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8 fracción VI, inciso i y j articulo 15 punto 1 fracciones IV, VIII, IX y XXIV de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se informa con el fin de solicitarle de la manera más atenta tenga a bien agendarla, para su respectiva transmisión en vivo. Esto para los efectos legales a que haya lugar en materia de transparencia.

Sin más por el momento y en espera de contar con su invaluable apoyo, me despido no sin antes agradecer de antemano la atención que brinde al presente.

ATENTAMENTE

"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA ZAPOTLENSE MARÍA GUADALUPE MARÍN PRECIADO"
CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, 13 ENERO DEL AÑO 2024.


C. MIGUEL MARENTES

Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Deportes, Recreación, Asuntos de la Niñez y Juventudes.



SALA DE REGIDORES

MM/ocs

Dirección de Transparencia e
Información Pública

16 ENE. 2025

10:53 am

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL.

16 ENE. 2025

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Av. Cristóbal Colón 62 Centro Histórico
C.P. 49000 Zapotlán el Grande, Jalisco
Teléfono 341 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx